## REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

## EXTRACTO:

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA CORPORACION SKIPPER S.A. POR LA DE SOCIEDAD ANONIMA CIVIL CORPORACION SKIPPER S.A. CAMBIO DE DOMICILIO DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL AL CANTON BABAHOYO. AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO.

- 1.- ANTECEDENTES.- La Compañía CORPORACION SKIPPER S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto. el 8 de noviembre de 1994. inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaguil. el 23 de diciembre de 1994.
- CELEBRACION. APROBACION E INSCRIPCION.— La escritura pública de cambio de denominación de la compañía CORPORACION SKIPPER S.A. por la de SOCIEDAD ANONIMA CIVIL CORPORACION SKIPPER S.A., cambio de domicilio de la ciudad de Guavaquil al cantón Babahoyo, aumento de capital y reforma del estatuto, se otorgó en la ciudad de Guavaquil. el 31 de octubre de 1997, ante el Notario Vioésimo Quinto del cantón Guavaquil: ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, poctor Luis Cabezas Parrales, mediante Resolución No. 97-2-1-1- \$\int 5805\$ el 27 de Febrero de 1998 Mercantil del cantón Babahoyo con el el 27 de Febrero de 1998
- 3.- OYORGANTE.- Comparece al otoroamiento de la escritura pública antes mencionada el señor doctor Victor Hugo Quimi Arce en su calidad de Gerente General de la referida compañía. de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en la ciudad de Guayaquil.
- 4.- CAMBIO DE DENOMINACION.- CORPORACION SKIPPER S.A. cambia su denominación por la de SOCIEDAD ANONIMA CIVIL CORPORACION SKIPPER S.A.
- 5.- CAMBIO DE DOMICILIO.- La compañía cambia su domicilio de la ciudad de Guayacuuil al cantón Babahoyo. Provincia de Los Rios.
- 6.- DENOMINACION Y PLAZO.- La Compañía se denomina SOCIEDAD ANONIMA CIVIL CORPORACION SKIPPER S.A. y tiene un plazo de duración de CINCUENTA ANOS.
- 7.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la Compañía es dedicarse a la producción, cultivo de banano, y otras frutas tropicales. También se dedicará al desarrollo y fomento ganadero, y demás animales de cria en el agro...
- 8.- AUMENTO DE CAPITAL.- El capital suscrito de la compañía se aumenta en la suma de 87.45'000.000.00 con lo cual queda elevado en la suma de 87.50'000.000.00.
- 9.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito integramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 100%.
- 10.- CAPITAL SUSCRITO.- El capital suscrito de la Compañía es de CINCUENTA MILLONES DE SUCRES dividido en CINCUENTA MIL acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES cada una.
- 11.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente y el Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

VAP\RMAGuayaquil, Marzo 12 de 1998

Ab. Miguel Martinez Dávalos BEERETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL

Dot /